

<b>MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICAS</b>	
<b>UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA / UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE</b>	
<b>Título</b>	<b>Agricultura y Ganadería Ecológicas</b>
<b>ID MINISTERIO</b>	4316035
<b>FECHA DE REVISIÓN</b>	

Apellidos	ALONSO MIELGO
Nombre	ANTONIO MANUEL
Centro de trabajo	AUTÓNOMO
Categoría profesional	DOCTOR INGENIERO AGRÓNOMO
Experiencia relacionada con la producción ecológica (*)	<p>1993: Inicio participación en proyectos de investigación en la Universidad de Córdoba relacionados con la producción ecológica. Proyectos que se mantienen hasta 1997.</p> <p>En 1998 trabajo como asesor técnico de agricultura ecológica, volviendo a la investigación en la Universidad de Córdoba desde 1999 hasta 2002.</p> <p>En 2003 comienzo a trabajar como investigador en el Centro de Investigación y Formación en Agricultura Ecológica de Desarrollo Rural de Granada, trabajo que ejerzo hasta finales de 2009.</p> <p>Desde 2010 hasta la actualidad, trabajo como asesor técnico en producción ecológica, colaboro en algunos proyectos de investigación y soy fruticultor ecológico.</p>
Colaboraciones en investigación y artículos relevantes (*)	<p><b>Participación en algunos Proyectos de Investigación:</b></p> <p>Título del proyecto: Recherches agronomiques et nutritionnelles pour la valorisation d'anciennes variétés légumières (Cucurbitacées) dans la perspective des marchés de l'agriculture biologique. Programa C.A.M.A.R. (C.E.E.). Proyecto nº 8001-CT91-0116.</p> <p>Título del proyecto: On farm development and evaluation of organic farming systems: the role of livestock and agroforestry. Proyecto de la UE nº AIR3-CT93-0852</p> <p>Título del proyecto: The Socio-Economic Impact of Rural Development Policies: Realities and Potentials. Comisión Europea (FAIR-CT98-4288) y el Plan Nacional de I+D+I (SEC2000-1777-CE).</p> <p>Título del contrato/proyecto: Desarrollo de bases</p>

científicas para un protocolo general de fertilización de nitrógeno en el olivar ecológico. Universidad de Jaén (RFC/PP2005)

#### **Artículos relevantes:**

**Guzmán, G. I., Santos, A. y Alonso, A.M. 1995.** La perspectiva agroecológica en el manejo del suelo y el agua para una agricultura sostenible. En *Agricultura y Desarrollo Sostenible*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 301-326.

**Guzmán, G., Pouliquen, Y., Alonso, A. y Sevilla, E. 1998.** "The process of agroecological transition in two andalusian regions: Antequera (Málaga) and Campiña Baja (Córdoba)". En *Technical and social systems approaches for sustainable rural development*. Serie Congresos y Jornadas, 45/98. Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía, pp. 181-183

**Alonso, A.M., Guzmán, G. y Cenit, M. 2000.** "Caracterización de la agricultura ecológica en España. Análisis de una estrategia de comercialización directa: el caso de la SCA El Romeral". En Guzmán, G., González de Molina, M. y Sevilla E. (coord.). *Introducción a la Agroecología como desarrollo rural sostenible*. Mundi-Prensa. Madrid, pp. 363-390

**Alonso, A.M., Guzmán, G., Martínez, E. y López, J.C. 2001.** "Practical and empirical information for the production and processing ecological food". En *Agroinštitút* (ed.). *Environmental Friendly Agriculture, Project EFA, Programme European Commission Leonardo da Vinci (SK/98/2/056-12/PI/II.1.1.a/FPC)*

**Alonso, A., Sevilla, E., Jiménez, M. y Guzmán, G. 2001.** "Rural Development and Ecological Management of Endogenous Resources: The Case of Mountain Olive Tree in Los Pedroches Comarca (Spain)". En *Journal of Environmental Policy & Planning*, 3 (2), April-June, pp. 163-175

**Alonso, A.M., Sevilla, E., Sánchez de Puerta, F. y Guzmán, G. 2001.** "Propuestas alternativas a la agricultura industrializada: el caso de la agricultura ecológica en España". En Gómez, C. y González, J.J. (coords.). *Agricultura y Sociedad en el cambio de siglo*. McGraw-Hill. Madrid, pp. 677-708

**Ploeg, J.D. Van Der, Roep, D., Renting, H., Banks, J., Alonso, A.M., Gorman, M., Knickel, K., Schaer, B. y Ventura, F. 2002.** "The socio-economic impact of rural development processes within Europe". En Ploeg, J.D. van der, Long, A., Banks, J. (eds.) *Living Countrysides*. Rural

Development Processes in Europe: The State of the Art. Elsevier. Doetinchem (Netherlands), pp. 180-191

**Alonso, A.M. y Guzmán, G. 2002.** "Short food supply chains linking organic producers and consumers in Andalucía". En Ploeg, J.D. van der, Long, A., Banks, J. (eds.) Living Countrysides. Rural Development Processes in Europe: The State of the Art. Elsevier. Doetinchem (Netherlands), pp. 114-115 .

**Alonso, A.M., Jiménez, M., y Guzmán, G. 2002.** "The production of organic olive oil: the OLIPE co-operative in the Pedroches region". En Ploeg, J.D. van der, Long, A., Banks, J. (eds.) Living Countrysides. Rural Development Processes in Europe: The State of the Art. Elsevier. Doetinchem (Netherlands), pp. 120-127

**Guzmán, G.I. y Alonso, A.M. 2003.** "Algunas consideraciones sobre Agroecología y Desarrollo Rural en la Unión Europea y España". En Agroecología y Agricultura Ecológica. Situación Actual y Perspectivas. Ed. Integral. Bullas (Murcia)

**Alonso, A.M. 2004.** "Impactos socioeconómicos de la agricultura ecológica". En Marrón, M.J. y García, G. (coords.). Agricultura, Medio Ambiente y Sociedad. Serie Estudios, 156. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid, pp. 213-237

**González de Molina, M., Guzmán, G.I., Alonso, A.M. y García, R. 2005.** "Sobre la sostenibilidad de la agricultura andaluza". En Moreno, L. y Calvo, M. (coords.). Introducción a la sostenibilidad en Andalucía. Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía. Sevilla, pp. 119-144

**Domínguez, M.D., Alonso, A.M., Simón, X., Mauleón, J.R., Ramos, G. y Renting, H. 2006.** "Catching up with Europe, Rural Development in Spain". En O'Connor, D., Renting, H., Gorman, M. y Kinsella, J. (eds.). Driving Rural Development: Policy and Practice in Seven EU Countries. Royal Van Gorcum. Assen (The Netherlands), pp. 111-144

**Alonso, A.M. 2006.** "Caracterización del mercado de productos ecológicos frescos. El caso de Granada". En Distribución y Consumo, año 15, Nº 84, Noviembre/Diciembre. MERCASA. Madrid, pp. 65-75

**González de Molina, M., Alonso, A.M. y Guzmán, G.I. 2007.** "La agricultura ecológica en España desde una perspectiva agroecológica". En Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros, 214, pp. 47-73

**Alonso, A.M., Guzmán, G.I., Foraster, L. y González, R.**

**2008.** "Impacto socioeconómico y ambiental de la agricultura ecológica en el desarrollo rural". En Guzmán, G.I., García, A.R., Alonso, A.M. y Perea, J.M. (coord.). Producción Ecológica: Influencia en el desarrollo rural. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Madrid, pp. 70-266

**Guzmán, G.I. and Alonso, A.M. 2008.** "A comparison of energy use in conventional and organic olive oil production in Spain". *Agricultural Systems*, 98 (3), pp. 167-176

**Guzmán, G.I. and Alonso, A.M. 2010.** The process of conversion to ecological agriculture in the European Union. In Gliessman, S.R. and Rosemeyer, M. (eds.) *The Conversion to Sustainable Agriculture. Principles, Processes, and Practices*. CRC Press, Taylor & Francis Group. Boca Raton, Florida, pp. 239-272.

**Alonso, A.M. y Guzmán, G.I. 2010.** Comparison of the Efficiency and Use of Energy in Organic and Conventional Farming in Spanish Agricultural Systems. *Journal of Sustainable Agriculture*, 34:3, pp. 312-338.

**Alonso, A.M. 2011.** Evolución de la agricultura y olivar ecológicos. En *El Olivar Ecológico*. Ed: Consejería de Agricultura y Pesca y Mundi-Prensa. Sevilla. pp. 29-50.

**Alonso, A.M. 2011.** La economía del olivar ecológico. En *El Olivar Ecológico*. Ed: Consejería de Agricultura y Pesca y Mundi-Prensa. Sevilla. pp. 359-385.

**Guzmán, G.I., Alonso, A.M. 2011.** La eficiencia energética en el olivar ecológico. En *El Olivar Ecológico*. Ed: Consejería de Agricultura y Pesca y Mundi-Prensa. Sevilla. pp. 327-351.

**Guzmán, G.I., González de Molina, M., Alonso, A.M. 2011.** The land cost of agrarian sustainability. An assessment. *Land Use Policy*, Vol. 28, pp: 825–835.

**Guzmán Casado, G.I., D. López García, L. Román Bermejo y A.M. Alonso Mielgo, 2013.** Investigación acción participativa en agroecología: Construyendo el sistema agroalimentario ecológico en España. *Agroecología*, 8, 2.

**Guzmán Casado, G.I., D. López García, L. Román Bermejo y A.M. Alonso Mielgo, 2015.** "Participatory Action Research for an Agroecological Transition in Spain. Building Local Organic Food Networks", En Méndez et al.: *Agroecology: a transdisciplinary, participatory and action-oriented approach*. Boca Ratón: CRC Press.

**Guzmán Casado, G.I., D. López García, L. Román Bermejo y A.M. Alonso Mielgo, 2013.** Participatory Action-

	<p>Research in Agroecology: building organic food networks in Spain. <i>Journal of Sustainable Agriculture</i>, 37,1.</p> <p><b>Aguilera, E., Guzmán, G.I., Alonso, A.M. 2015.</b> Greenhouse gas emissions from conventional and organic cropping systems in Spain. I. Herbaceous crops. <i>Agronomy for Sustainable Development</i>, 35: 713-724.</p> <p><b>Aguilera, E., Guzmán, G.I., Alonso, A.M. 2015.</b> Greenhouse gas emissions from conventional and organic cropping systems in Spain. II. Fruit tree orchards. <i>Agronomy for Sustainable Development</i>, 35: 725-737</p>
Enlaces de interés (*)	
Formación innovación docente	
Otra información	

(\*) Incluir tantas líneas como resulten necesarias

### Información sobre protección de datos personales

Responsable del tratamiento

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA – Q7350007F

Dirección postal:

Monasterio Santa María de las Cuevas.

C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja.

41092 - Sevilla

Teléfono: 954462299

Dirección web: <http://www.unia.es>

Delegado de Protección de Datos (DPD)

Según establece el art. 37.1.a) del RGPD, cuando el tratamiento de datos personales sea llevado a cabo por una autoridad u organismo público, como es el caso de la Universidad, el responsable del tratamiento deberá designar un Delegado de Protección de Datos, que será el encargado de supervisar y ayudar al responsable en todo lo concerniente al cumplimiento del RGPD, mediante labores de información, supervisión, asesoramiento y cooperación con la autoridad de control.

Información relativa al Delegado de Protección de Datos:

Diego Torres Arriaza ([Resolución Rectoral nº 95 de 8 de octubre de 2018](#))

Monasterio Santa María de las Cuevas.

C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja.

Actividad de Tratamiento	Gestión Académica
Base Jurídica	<p>RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación, a petición de éste, de medidas precontractuales.</p> <p>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p> <p>Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.</p>
Finalidad	<p>Gestión de alumnos que participen en actividades académicas de la UNIA: acceso, matrícula, actas y expedientes.</p> <p>Gestión de profesores y docentes que participen en actividades académicas de la UNIA</p> <p>Expedición de títulos.</p>
Colectivos interesados	<p>Alumnos y solicitantes de actividades académicas organizadas o con participación de la UNIA.</p> <p>Docentes, profesores e investigadores que participen en actividades formativas organizadas por la UNIA o desarrolladas conjuntamente con esta.</p>
Categorías de Datos	<p>Nombre y apellidos</p> <p>Dirección</p> <p>Teléfono</p> <p>Correo electrónico</p> <p>DNI/NIF/pasaporte</p> <p>Datos de características personales : Edad, sexo, fecha de nacimiento, nacionalidad</p> <p>Datos académicos: expediente del alumno, titulaciones, pertenencia a grupos de investigación, información sobre actividad profesional.</p> <p>Datos económicos, financieros: datos bancarios</p>
Cesiones o comunicaciones	<p>Administración Pública con competencia en la materia, Universidades, Entidades bancarias (únicamente para la gestión de pagos de matrícula), y organismos obligados por ley</p>
Transferencias internacionales	<p>No están previstas transferencias internacionales de los datos.</p>
Medidas de seguridad	<p>Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración.</p>
Plazo de conservación	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de</p>

aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.